

Taller de digitalización del Archivo Histórico Provincial de Cáceres

ISAD(G)

Norma Internacional General de Descripción Archivística

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

- **Código de referencia**
ES.1037.AHP/19//FOT/21:2148
- **Título**
Taller de digitalización del Archivo Histórico Provincial de Cáceres.
- **Fecha(s)**
[c] 2026, febrero. Cáceres.
- **Nivel de descripción**
Unidad documental simple.
- **Volumen y soporte de la unidad de descripción**
1 fotografía; 150 x 100 mm. Color.

2. ÁREA DE CONTEXTO

- **Nombre de los productores**
REGA002126. Archivo Histórico Provincial de Cáceres.

- **Historia institucional / Reseña biográfica**

El Archivo Histórico Provincial de Cáceres se crea en 1950 a propuesta del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y de acuerdo y conformidad con las bases aprobadas por su Comisión Municipal Permanente. Su primera finalidad fue reunir los fondos documentales de la Provincia. Por esta orden ministerial, se creó el organismo "Biblioteca Pública y Archivo Histórico de Cáceres", bajo la protección de un patronato que funcionaba como una sección del Patronato Provincial para el fomento de los Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos. En sus primeros años, el archivo recibía dotaciones económicas de las cantidades consignadas en los presupuestos del Estado y del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres. Su primera sede fue el Palacio de la Isla, edificio construido en el siglo XVI por la familia Blázquez Mogollón. Este palacio pasó a ser propiedad del Ayuntamiento de Cáceres en 1948, quien lo cedió para albergar el Archivo Histórico Provincial y la Biblioteca Pública de Cáceres. Los primeros pasos para la creación del Archivo se dieron siendo Director General de Archivos y Bibliotecas D. Miguel Bordonau, pero su instalación definitiva en el Palacio de la Isla no fue hasta 1953. La inauguración del Palacio de la Isla, como Biblioteca Pública y Archivo Histórico Provincial, tuvo lugar el 15 de febrero de 1954. Debido al constante incremento de los fondos documentales, y al pésimo estado en que se encontraba el Palacio de la Isla, en el año 1980 se inician las gestiones para el traslado de los fondos a un nuevo edificio, al llamado Palacio Toledo Moctezuma. Como quiera que este edificio seguía siendo aún pequeño para poder albergar todos los fondos, que presumiblemente ingresarían, se solicita información urbanística al Ayuntamiento para un solar anexo sito en las calles del Obispo Álvarez de Castro, adarve del Cristo y Calle Tiendas con vistas a su edificación y construcción posteriormente de un paso elevado que comunique el Palacio de Moctezuma con el nuevo edificio. En 1986 se inicia la incoación del expediente de cesión gratuita de dichos solares municipales al Estado para ampliación del Archivo Histórico Provincial. Por Real Decreto 409/1989 de 21 de abril se transfiere la gestión del archivo a la Comunidad Autónoma de Extremadura, reservándose el Estado la propiedad del edificio y la titularidad de los fondos (BOE 28- 4-89). Para llevarla a cabo se suscribe entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma un convenio sobre la gestión publicado por Resolución de 9 de mayo de 1989 (BOE 13-6-89). El archivo inició el traslado al Palacio Moctezuma en el año 1992. En el solar colindante se construye un edificio anexo de nueva planta que fue recepcionado el 27 de noviembre de 1996, dotado de modernas instalaciones, que supuso la disponibilidad del edificio de titularidad estatal

y, en consecuencia, que en 1997 se procediera a trasladar el resto de documentación depositada en el Palacio de la Isla al nuevo depósito, dejando definitivamente el viejo edificio.

- **Historia Archivística**

El Archivo Histórico, ha generado desde su creación, como consecuencia de sus funciones administrativas y archivísticas, diversa documentación. Se trata fundamentalmente de correspondencia, solicitudes, expedientes de investigación y búsqueda, expedientes de investigadores, fichas de usuario, facturas, hojas de lectura de temperatura y humedad, expedientes de exposiciones, Estadísticas, memorias de gestión mensual y anual, hojas de firma. Igualmente cabe mencionar los instrumentos de descripción, informes y otros documentos técnicos, así como fotografías de sus instalaciones y del personal que desempeña sus funciones en el mismo. La imagen descrita forma parte de la serie de fotografías de las instalaciones del archivo tomada entre octubre de 2025 y febrero de 2026 con motivo del 75 Aniversario de la creación del AHPCC, para insertar en las exposiciones relacionadas con dicho evento.

3. ÁREA DE ALCANCE Y CONTENIDO

- **Alcance y contenido**

La digitalización de documentos en los archivos históricos es fundamental para preservar el patrimonio documental, evitando el deterioro físico por manipulación, a la vez que facilita el acceso remoto para investigadores y ciudadanos, además de salvaguardar la memoria histórica a largo plazo.

El Archivo Histórico Provincial de Cáceres inició en el año 2008, con el fondo de Planimetría Rústica, la digitalización de la documentación que custodia. En la actualidad son casi 900 mil las imágenes digitalizadas, abarcando distintos fondos, como aquellos relacionados con la memoria histórica, archivos privados o clero. Para ello cuenta un taller, como se muestra en la fotografía, dotado con dos escáneres de cama plana y un escáner de microfilm. En estas máquinas no sólo se llevan a cabo tareas de escaneo, sino que también organiza la información mediante metadatos, lo que facilita la descripción y localización de los fondos documentales.

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

- **Condiciones de acceso**
Acceso libre.
- **Condiciones de reproducción**
Pueden obtenerse copias del documento que legalmente pueda ser consultado y cuya manipulación no impida la correcta conservación de los mismos. Las tasas de reproducción estarán sujetas a la Ley 18/2001, de 14 de diciembre, sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la correspondiente orden anual de actualización de tarifas.
- **Lengua / Escritura de la documentación**
Español: Spa.
- **Características físicas y requisitos técnicos**
Fotografía.

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

- **Notas de publicaciones**
 - El Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Archivos Históricos Provinciales Españoles. - Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1962.
 - Catálogo de la Exposición "Guardianes de la Memoria "De la Isla a Moctezuma": 60 años del Archivo Histórico Provincial de Cáceres ", Archivo Histórico Provincial de Cáceres, 2010.

7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

- **Nota de la archivera**

Descripción realizada por Rafael Zambrano Moñino en febrero del 2026.

- **Reglas o normas**

- Base de datos Relación de municipios y códigos por provincias del Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Código para la representación de nombres de lenguas: Alpha.3. Norma Internacional ISO 639-2. 1ª ed. Génova: ISO, 1998.
- Documentación-Referencias bibliográficas, contenido, forma y estructura. Norma Internacional ISO 690:1987 (F). 2ª ed.
- Norma Española de Descripción Archivística NEDA. 1ª versión. Madrid: Subdirección General de Archivos Estatales, 2006.
- Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD(G). 2ª de. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Subdirección de los Archivos Estatales, 2000.
- Norma ISO 3166 de Códigos para la representación de nombres de países.

- **Fecha de la descripción**

2026-02-19